UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de 1 988
Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES-PERU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Tumbes 14 de julio del 2025

OFICIO Nº 0634-2025/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señora:
Dra. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
PRESENTE. -

ASUNTO: ALCANZO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar el levantamiento de observaciones en word y pdf de los del Bachilleres de Obstetricia Alvines Garcia Karenn Estefani **(Correo Institucional:** 030363161@untumbes.edu.pe) y Crespo Alama Edwin Joel **(Correo Institucional:** 030402161@untumbes.edu.pe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo Nº 78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su trámite correspondiente, aprovechó la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – DECANATO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Universidad Nacional de Tumbes
Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Mauro Pablo Meza Olivera
DECANO

C.c.
- Archivo
MPMO/Decano FCS.